

## CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Cañar, Cantón y Provincia del Cañar, a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil trece, comparecen por una parte los cónyuges señores, MANUEL LEOPOLDO CALLE ESPINOZA Y MARTHA ALEXANDRA CLAVIJO ANGAMARCA, casados; y por otra el señor ANGEL NEPTALI TAMAY LEMA, casado, todos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la Parroquia Ingapirca del Cantón y Provincia del Cañar, plenamente capaces ante la Ley para todo acto y contrato; y, con la finalidad de proceder al contrato de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES INGAPIRCA INGATRANS S.A, conforme título de acciones N° 020 y 031, que estatuye en consideración de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-** Los señores MANUEL LEOPOLDO CALLE ESPINOZA Y MARTHA ALEXANDRA CLAVIJO ANGAMARCA, mediante Cesión de Acciones celebrada con el señor MANUEL SEGUNDO GUAMAN YAMAZQUI Y MARIA CELIA PADILLA LOJA, en fecha once de Agosto del año dos mil diez y debidamente legalizada ante el Notario Primero del cantón Cañar, Dr. Luis Fernando Andrade Muñoz, en fecha once de Agosto del año dos mil diez, los cónyuges MANUEL SEGUNDO GUAMAN YAMAZQUI Y MARIA CELIA PADILLA LOJA, realizó la cesión de SETENTA Y SEIS ACCIONES, valoradas en un dólar cada una.

**SEGUNDA: CESIÓN DE ACCIONES.-** los señores MANUEL LEOPOLDO CALLE ESPINOZA Y MARTHA ALEXANDRA CLAVIJO ANGAMARCA, mediante el presente, y de acuerdo con el Art. 201 de la Ley de Compañías, realiza la cesión de SETENTA Y SEIS acciones valoradas a un dólar cada una, a favor del señor ANGEL NEPTALI TAMAY LEMA, dinero que los vendedores reciben de contado y a su entera satisfacción.

**TERCERA: ACEPTACIÓN.-** Presente el señor ANGEL NEPTALI TAMAY LEMA, manifiesta que acepta la TRANSFERENCIA DE ACCIONES que se le hace a su favor, y consecuente con las disposiciones legales vigentes, se hará conocer al señor GERENTE DE LA EMPRESA, a fin de que se notifique al señor INTENDENTE DE COMPAÑÍAS en la ciudad de Cuenca, y se proceda a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas.

Los comparecientes manifiestan que aceptan la Cesión de Acciones indicada y que con él se desprenden de todos sus intereses; y, luego de la lectura de rigor, se ratifican en todo su contenido y lo firman para su plena constancia.

SOCIO CEDENTE



MANUEL LEOPOLDO CALLE E.



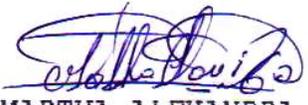
MARTHA ALEXANDRA CLAVIJO A.

**ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**

En la Ciudad de Cañar, cabecera de Cantón, en la Provincia del mismo nombre, a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil trece, ante mi Doctor Luis Fernando Andrade Muñoz, Notario Público Primero del Cantón Cañar, comparecen los señores: MANUEL LEOPOLDO CALLE ESPINOZA Y MARTHA ALEXANDRA CLAVIJO ANGAMARCA, casado, ANGEL NEPTALI TAMAY LEMA, casado; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la Parroquia Ingapirca en el Cantón y Provincia del Cañar, quienes concurren personalmente a esta Notaría para el efecto. Manifestando que las firmas y rúbricas así como la huella digital, estampadas al pie del presente documento de Cesión de Acciones, son suyas las mismas que las usan en todos los actos públicos y privados con lo que se termina esta diligencia y firman y estampan las huellas digitales de sus pulgares derechos, en unidad de acto conmigo el Notario que da fe.-

**SOCIO CEDENTE**

  
  
MANUEL LEOPOLDO CALLE E.  
C.I. 030143482-5

  
  
MARTHA ALEXANDRA CLAVIJO A.  
C.I. 030159137-6

**CESSIONARIO**

  
  
ANGEL NEPTALI TAMAY LEMA.  
C.I. 030167760-5

  
Dr. Luis F. Andrade M.  
NOTARIO PRIMERO  
DEL CANTON CAÑAR



# EMPRESA DE TRANSPORTES INGAPIRCA "INGATRANS" S.A.

Inga pirca Cañar Ecuador

Inga pirca 10 Septiembre del 2013

## INTENDENTE DE COMPAÑIAS

De nuestras consideraciones:

Como representantes legales de la Empresa de Transporte Inga pirca "INGATRANS" S.A con expediente N. 6483 comunicamos que el día 2 de Septiembre del 2013, hemos procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES:**

### ACCIONISTA CEDENTE

**NOMBRES.** Manuel Leopoldo  
**APELLIDOS.** Calle Espinoza  
**C.C., O RUC.** 0301434825  
**NACIONALIDAD.** Ecuatoriana  
**NUMERO DE ACCIONES.** Setenta y Seis Acciones  
**VALOR DE CADA ACCION.** Un dólar norte Americano.  
**TIPO DE INVERSION.** Nacional

### ACCIONISTA CESIONARIO

**NOMBRES.** Ángel Neptali  
**APELLIDOS.** Tamay Lema  
**C.C., O RUC.** 0301677605  
**NACIONALIDAD.** Ecuatoriana  
**NUMERO DE ACCIONES.** Setenta y Seis Acciones  
**VALOR DE CADA ACCION.** Un dólar norte Americano.  
**TIPO DE INVERSION.** Nacional

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente:

  
Sr. Patricio Álvarez Salazar.  
GERENTE "INGATRANS" S.A.  
CI. 0301028965



  
Leopoldo Calle Espinosa  
INTENDENTE "INGATRANS" S.A.  
CI. 0301434825